

Madrid, 27 diciembre de 2023

Examen de acceso a la categoría de Juez Nivel I

Relación de candidatos que han resultado APTOS en los siguientes exámenes de acceso a la categoría de Juez Nivel I:

Lugar: Santa Cruz de Tenerife, (La Palma, Canarias)

Fecha: 2 de diciembre de 2023.

Relación de aptos:

Bejarano Afonso, M^a Inmaculada

García Correa, Miriam

Walczyk, Karolina Inga

La número uno de la promoción ha sido **Dña. García Correa, Miriam.**

Lugar: Lugo, (Galicia).

Fecha: 2 de diciembre 2023.

Relación de aptos:

Balsuia Parga, Mariña

Celada Villarmeá, Helena

Conde Llenderozos, Marcos

Fernández Gómez, Iván

Freije Mariño, Yago

García Arruñova, Lourdes

García González, Brais

García Piñeroa, Rubén

García Vázquez, Carmen

González Valea, Sonia

León Romero, Francisco

Menendez Miranda, Alejandro

Orozco Vázquez, José Antonio

Peral López, Blanza

Pérez López, Adrián

Raposo Fompedriña, Laura

Varela Molejón, Ana

Vázquez López, Martín

La número uno de la promoción ha sido **Dña. García Vázquez, Carmen.**

Lugar: Santiago de Compostela, (Galicia).

Fecha: 2 de diciembre 2023.

Relación de aptos:

Amor Castro, Susana

Barreiro Senra, Pilar

Benítez Somoza, Abraham

Caínzos García, Andrea

Calvar Parada, Daniel

Gontán Iglesias, Ainoa

López Amado, Raquel

Mira Vázquez, Celia

Montero Facal, Susana

Rodríguez Carreira, Eva

Sancho Pérez, José Antonio

Santos García, Mario

Soler Benito, Jacobo

Soto González, Zaira

Toimil Plaza, David

Toimil Plaza, Óscar

Vázquez Calvo, Noelia

Vázquez Hermida, Paula

El número uno de la promoción ha sido **D. Toimil Plaza, David.**

Lugar: San Sebastian, (País Vasco).

Fecha: 2 de diciembre 2023.

Relación de aptos:

Castilla Goldaracena, Leire

Etxebeste Erkiaga, Patxi

González Balda, Alvaro

Landa Alvarez, Juan María

Lasa Iguain, Asier

El número uno de la promoción ha sido **D. González Balda, Alvaro.**

Todos los aspirantes aptos deberán formalizar la licencia de Juez Nivel I en el plazo máximo de un mes, contado a partir de la publicación de esta circular.

En caso contrario, perderán la condición de Apto/a y deberán examinarse de nuevo para alcanzar la categoría de Juez Nivel I.

Reclamaciones:

Se abre plazo de reclamaciones de 5 días hábiles desde la fecha de la publicación de esta circular.

Podrán reclamar su examen los aspirantes que no hayan resultado aptos mediante envío individualizado de un correo electrónico a rivas@rfea.es

Ana Ballesteros

Secretaria General

En cumplimiento del RGPD UE 2016 679, le informamos que los datos tratados forman parte del Registro de Actividades de Tratamiento cuyo responsable es la Real Federación Española de Atletismo, que los mismos se utilizan con la base jurídica del interés legítimo del responsable en cumplimiento de los artículos 43, 50 y 51 de la Ley 39/2022 del Deporte, artículo 5.1 del Real Decreto 1835/1991 sobre Federaciones Deportivas Españolas; la finalidad del tratamiento es la convocatoria de los deportistas, miembros del cuerpo técnico y oficiales los datos se conservaran para el desarrollo de las funciones legítimas de la RFEA , siendo por plazo indefinido y que puede ejercer sus derechos de Acceso, rectificación, supresión y limitación del tratamiento en el correo electrónico de la RFEA privacidadrfea@rfea.es

Así mismo les informamos que los datos se publicaran en los medios corporativos de la RFEA de Atletismo, no pudiéndose utilizar los mismos por personas o entidades diferentes a la RFEA y con fines distintos a los establecidos. La RFEA no autoriza la reproducción del documento, en caso contrario la entidad que lo descargue o utilice para otros fines actuara como responsable de tratamiento.

Cláusula de género RFEA: La Real Federación Española de Atletismo (RFEA) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.